

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS PARA
FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN
“ACTÍVATE, DLD”**

ALUMNOS/AS TRABAJADORES

**LAS PERSONAS NO ADMITIDAS DISPONDRÁN HASTA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE
A LAS 13:00 H PARA PODER SUBSANAR EL MOTIVO DE SU EXCLUSIÓN, EN EL
CASO QUE ÉSTE SEA SUBSANABLE.**

ADMITIDOS

ORDEN DNI	NÚMERO DNI
1	09355767B
2	34921340A
3	42879663G
4	45426043P
5	45428278W
6	45430291R
7	45432677H
8	45432726K
9	45433804H
10	45434257B
11	46936937D
12	53516964N
13	53517691A
14	53524175R
15	76935338Q
16	76935799V
17	76935805T
18	76935839B
19	76935863N

Programa Actívate, DLD. Ayuntamiento de El Franco

20	76936032C
21	76941646E
22	76942345P
23	76942472C

NO ADMITIDOS

NÚMERO DNI	CAUSA
45426301J	NO CUMPLE BASE 6: PERTENECER AL COLECTIVO DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN
53516102R	NO CUMPLE BASE 6: PERTENECER AL COLECTIVO DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN

EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE SE PUBLICARÁN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE LAS PERSONAS QUE FORMARÁN PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

TAL COMO INDICAN LAS BASES LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, MARCADOS POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO, SIGUIENDO ESTE ORDEN DE PRIORIDAD SON:

1º PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO MAYORES DE 45 AÑOS

2º PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO MENORES DE 45 AÑOS

3º DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 45 AÑOS

4º DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 25 AÑOS

DENTRO DE CADA GRUPO SE VALORARÁ:

Mujeres víctimas de violencia de género

Personas con discapacidad. Siempre que dicha discapacidad sea compatible con el puesto

No poseer titulación en ESO o equivalente

Empadronados/as en el municipio de El Franco con una antigüedad superior a 3 meses

En el caso en que se produzca empate entre varios aspirantes, tendrán preferencia por este orden:

- 1- Quien lleve mayor tiempo en situación de desempleo**
- 2- Quien tenga más edad**
- 3- Quien tenga menores ingresos**

Pudiendo el Ayuntamiento de El Franco solicitar la documentación pertinente para comprobar dichos puntos.

EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE SE PUBLICARÁN LA LISTA PROVISIONAL DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS Y LA BOLSA DE EMPLEO QUE SE CREARÁ TRAS ESTE PROCESO DE SELECCIÓN

En La Caridad, a 17 de Noviembre de 2015

La Alcaldesa – Presidenta

Fdo.: Cecilia Pérez Sánchez

